



ACTA DE ADMINSION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-DZ TACNA -1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

**CONTRATACIÓN DE BIENES
ADQUISICION DE PUERTAS DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA ACTIVIDAD IMPLEMENTACION DE MODULOS DE RESGUARDO PARA GANADO (COBERTIZOS) EN LA UNIDAD ZONAL TACNA**

En la provincia Tacna, siendo las 08.08 horas del día 17 de mayo del 2023, se reunieron en la sala de sesiones de la Unidad Zonal Tacna los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Directoral N° 001-2023-MIDAGRI-AGRO RURAL/DE-UZT, integrado por Lic. Adm. Mara Alexandra Carrasco Venegas como presidente Titular, el Ing. Nicolás Eduardo Cáceres Ripalda Miembro titular y el Ing. Milton Flores Ticona miembro titular; con la finalidad de conducir la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-UZ TACNA PROCEDIMIENTO ELECTRONICO I CONVOCATORIA, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE PUERTAS DE ESTRUCTURA METALICA PARA LA ACTIVIDAD IMPLEMENTACION DE MODULOS DE RESGUARDO PARA GANADO (COBERTIZOS) EN LA UNIDAD ZONAL TACNA.**

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma del proceso de selección y se según reporte del SE@CE se tiene como registrados a los siguientes participantes:

NRO.	Tipo proveedor	RUC (Codigo)	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10021737513	ANARA CABANA BERNARDO	04/05/2023	Válido	04/05/2023	10021737513
2	Proveedor con RUC	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	28/04/2023	Válido	28/04/2023	10158655832
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	28/04/2023	Válido	28/04/2023	10402725791
4	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	28/04/2023	Válido	28/04/2023	10406562200
5	Proveedor con RUC	10464568331	CHOQUE HUANACO YOVANA	02/05/2023	Válido	02/05/2023	10464568331
6	Proveedor con RUC	10467781206	BAUTISTA CCAPA JHON RENE	01/05/2023	Válido	01/05/2023	10467781206
7	Proveedor con RUC	10469769998	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	07/05/2023	Válido	07/05/2023	10469769998
8	Proveedor con RUC	10801575710	OCSA PATATINCO HECTOR	01/05/2023	Válido	01/05/2023	10801575710
9	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	12/05/2023	Válido	12/05/2023	20102116977
10	Proveedor con RUC	20392929127	CONTRATISTAS GENERALES DYLAN S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20392929127
11	Proveedor con RUC	20454938730	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS COMERCIALES M & M E.I.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20454938730
12	Proveedor con RUC	20455108242	FAMETSA S.C.R.L.	10/05/2023	Válido	10/05/2023	20455108242
13	Proveedor con RUC	20462768762	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20462768762
14	Proveedor con RUC	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	09/05/2023	Válido	09/05/2023	20477495142
15	Proveedor con RUC	20478220686	PASTELLO PERÚ S.A.C.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20478220686
16	Proveedor con RUC	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20489986311
17	Proveedor con RUC	20490687271	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES S.C.R.L.	03/05/2023	Válido	03/05/2023	20490687271



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

UNIDAD ZONAL TACNA



Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombres y Razón Social	Fecha de registro en el RUC	Estado	Fecha de registro	Usos de Registro
18	Proveedor con RUC	20510092580	ALVANSA S.A.C.	07/05/2023	Válido	07/05/2023	20510092580
19	Proveedor con RUC	20521158922	PLACAS DEL PERU S.A.C.	09/05/2023	Válido	09/05/2023	20521158922
20	Proveedor con RUC	20532951853	FABRIMAQ SUR PERU S.A.C.	13/05/2023	Válido	13/05/2023	20532951853
21	Proveedor con RUC	20533147837	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L.	03/05/2023	Válido	03/05/2023	20533147837
22	Proveedor con RUC	20533601651	CONSTRUCTORA Y CARPINTERIA RAMIREZ E.I.R.L.	09/05/2023	Válido	09/05/2023	20533601651
23	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	06/05/2023	Válido	06/05/2023	20535700894
24	Proveedor con RUC	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20552596405
25	Proveedor con RUC	20558598680	METAL TOUR & REPRESENTACIONES EIRL	03/05/2023	Válido	03/05/2023	20558598680
26	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	08/05/2023	Válido	08/05/2023	20566394201
27	Proveedor con RUC	20600421451	GROUP JOGAMAC E.I.R.L.	29/04/2023	Válido	29/04/2023	20600421451
28	Proveedor con RUC	20600694236	CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.	10/05/2023	Válido	10/05/2023	20600694236
29	Proveedor con RUC	20600694589	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	03/05/2023	Válido	03/05/2023	20600694589
30	Proveedor con RUC	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20600794770
31	Proveedor con RUC	20601049474	GRUPO IBERO PERU S.A.C.	09/05/2023	Válido	09/05/2023	20601049474
32	Proveedor con RUC	20604138982	GROUP WORKING CORNIX E.I.R.L.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20604138982
33	Proveedor con RUC	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20604504687
34	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20605361901
35	Proveedor con RUC	20605777784	PRUSIA MV E.I.R.L.	04/05/2023	Válido	04/05/2023	20605777784
36	Proveedor con RUC	20605922067	INPCO CONSULTING S.A.C.	09/05/2023	Válido	09/05/2023	20605922067
37	Proveedor con RUC	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	10/05/2023	Válido	10/05/2023	20607109894
38	Proveedor con RUC	20607377317	J & O IMPORTACIONES S.R.L.	10/05/2023	Válido	10/05/2023	20607377317
39	Proveedor con RUC	20607835404	INVERSIONES EN MINERIA & CONSTRUCCION JUCAHUA S.C.R.L.	10/05/2023	Válido	10/05/2023	20607835404
40	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20608069519
41	Proveedor con RUC	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20608578944
42	Proveedor con RUC	20608814770	SERVICIOS CONSTRUCCIONES LUAN E.I.R.L.	04/05/2023	Válido	04/05/2023	20608814770
43	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	14/05/2023	Válido	14/05/2023	20608925482
44	Proveedor con RUC	20609097958	FABRICACION Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS FELTOVI EIRL	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20609097958
45	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONOLOGIA S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20609275252
46	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	08/05/2023	Válido	08/05/2023	20609568446



2. PRESENTACION DE OFERTAS:

De los participantes antes indicados presentaron ofertas a través de la plataforma del SE@CE, procediéndose a su descarga de la siguiente manera:

Nº	RUC/Identificación	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Hora de Registro	Albarico de Registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	15/05/2023	21:56:23	10402725791	15/05/2023	21:58:05	Enviado	Valido
2	10464568331	CHOQUE HUANACO YOVANA	15/05/2023	21:45:49	10464568331	15/05/2023	21:46:20	Enviado	Valido
3	20490687271	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS METALICA	15/05/2023	22:32:08	20490687271	15/05/2023	22:32:28	Enviado	Valido
4	20600694589	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	15/05/2023	22:23:17	20600694589	15/05/2023	22:23:28	Enviado	Valido
5	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	15/05/2023	18:54:47	20535700894	15/05/2023	18:56:00	Enviado	Valido
6	10469769998	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	15/05/2023	21:43:35	10469769998	15/05/2023	21:43:50	Enviado	Valido
7	20605922067	INPCO CONSULTING S.A.C.	15/05/2023	20:07:29	20605922067	15/05/2023	20:08:10	Enviado	Valido
8	20600694236	CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.	15/05/2023	17:21:41	20600694236	15/05/2023	17:22:25	Enviado	Valido
9	20455108242	FAMETSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/05/2023	17:49:37	20455108242	15/05/2023	17:57:13	Enviado	Valido
10	20532951853	FABRIMAQ SUR PERU S.A.C.	15/05/2023	19:00:57	20532951853	15/05/2023	19:01:13	Enviado	Valido

3. ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección, procedió a revisar las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de la documentación obligatoria requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección, con el siguiente detalle:



DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTORES										
2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta		FARMACIA SUR PERU S.A.S.	FAMETSA S.C.R.L.	CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.	INPCO CONSULTING S.A.C.	YUCRA QUISE CINTHIA ALEJANDRA	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES S.A.C.	CHOQUE HUANACO YOVANA	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	FARMACIA SUR PERU S.A.S.
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	-	Cumple	Cumple

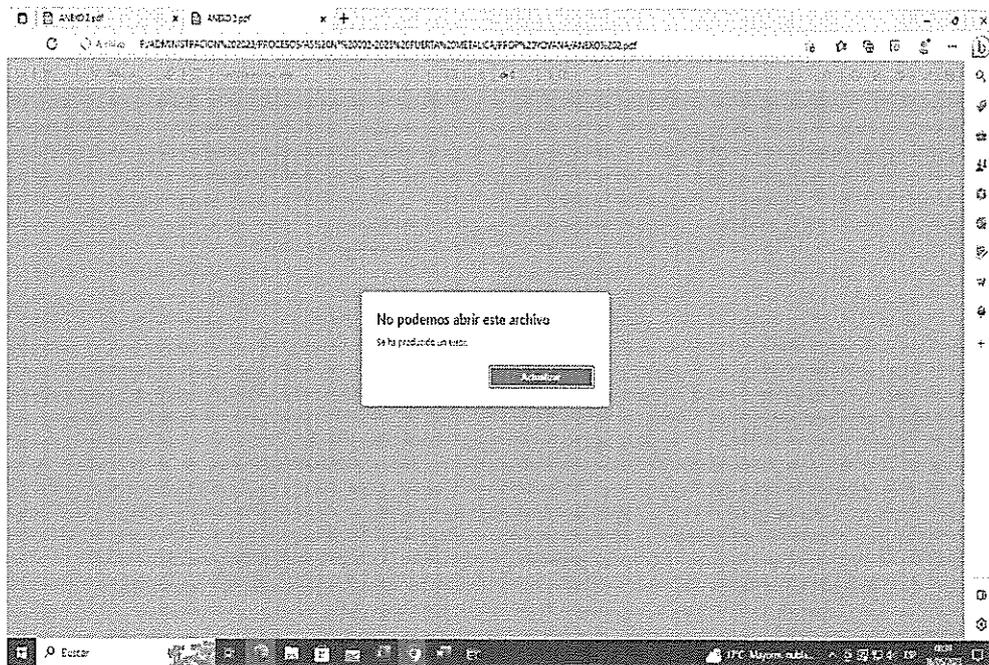
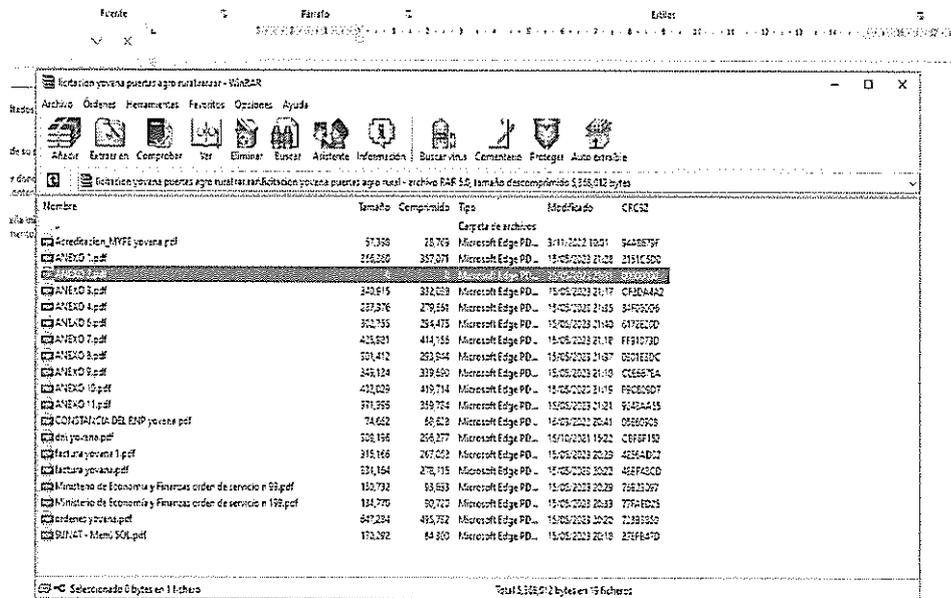


e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	-	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	-	-	No corresponde							
g)	Ei precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	-	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	
2.2.2 Documentos de presentación facultativa											
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	-	-	No	-	NO	-	NO	-	NO	
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº10).	-	-	Si	-	Si	-	Si	-	Si	
RESULTADO		RECHAZADA	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA	ADMITIDA	RECHAZADA	ADMITIDA	

(Handwritten signatures and marks)



- El postor GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS, no cumple con ofertar la garantía comercial mínima requerida, tampoco indica el plazo de reposición de bienes defectuosos, requeridas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas del proceso, en consecuencia, el comité de selección rechaza la propuesta presentada por el presente postor.
- El postor CHOQUE HUANACO YOVANA no cumple con adjuntar correctamente el anexo 02, según lo establecido en las bases. “El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases. El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible, en consecuencia, el comité de selección rechaza la propuesta presentada por el presente postor.





- El postor ANDAMIOS FUERTE S.A.C., no cumple con ofertar la garantía comercial mínima requerida, tampoco indica el plazo de reposición de bienes defectuosos, requeridas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas del proceso, en consecuencia, el comité de selección rechaza la propuesta presentada por el presente postor.
- El postor INPCO CONSULTING S.A.C., en el anexo 02 ofrece la adquisición de tupas metálicas, rejillas y escalera metálica, los cuales no corresponden el proceso convocado así mismo el postor no cumple con ofertar la garantía comercial mínima requerida, tampoco indica el plazo de reposición de bienes defectuosos, requeridas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas del proceso, en consecuencia, el comité de selección rechaza la propuesta presentada por el presente postor.
- El postor FAME'TSA S.C.R.L. adjunta una vigencia de poder a favor de QUISPE HUILLCA SONIA y quien suscribe la propuesta es el Sr. JULIAN NINA CONDORI, no cumpliendo con lo establecido en las bases administrativas del proceso, En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. en consecuencia, el comité de selección rechaza la propuesta presentada por el presente postor.

No es responsabilidad del comité selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, si no aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas realizando un análisis integral que permita generar convicción y lo realmente ofertado en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar echo alguno conforma a lo requerido en las bases integradas del presente procedimiento de selección.

En consecuencia, del cuadro resumen de documentos de presentación obligatoria, se puede observar que existe cinco (05) propuestas admitidas.

4. EVALUACION DE OFERTAS:

Habiendo declarado la admisibilidad de las ofertas antes indicadas, se procedió a aplicar los factores de evaluación sobre la base de 100 puntos, establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, cuyo valor estimado asciende a la suma de S/ 46,800.00 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 Soles) obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			BONIFICACION 5% POR REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION
	PRECIO (80 pts)	PLAZO ENTREGA (20 pts)	PUNTAJE				
INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES S.A.C.	69.49 pts	20 pts	89.49 pts	4.47 pts	93.96 pts	03	
	46,620.00	08 días					
SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	73.77 pts	00 pts	73.77 pts	3.68 pts	77.45 pts	04	
	43,920.00	10 días					
YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	80 pts	20 pts	100 pts	5.00 pts	105 pts-	01	
	40,500.00	08 días					
CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.	73.63 pts	00 pts	73.63 pts	3.68 pts	77.31 pts	05	
	44,000.00	10 días					
FABRIMAQ SUR PERU S.A.C.	78.26 pts	20 pts	98.26 pts	4.91 pts	103.17 pts	02	
	41,400.00	08 días					



5. CALIFICACION DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité se selección seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de los dos postores que presentaron su oferta, de acuerdo al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

	REQUISITOS DE CALIFICACION	INDUSTRIAS METALICAS SAN ANDRES S.A.C.	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.	FABRIMAQ SUR PERU S.A.C.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 140,400.00 (Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 11,700.00 (Once Mil Setecientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes VENTAS DE ESTRUCTURAS METALICAS EN GENERAL</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de</p>	<p>Acredita la experiencia en venta de bienes iguales por el monto de S/237,714.95 soles, adjunta facturas y reporte de depósito en cuenta y ordenes de compra, acredita la condición de micro y pequeña empresa</p>	<p>Acredita experiencia en servicios, por lo que se desnaturalizaría el objeto del proceso</p>	<p>Acredita la experiencia en venta de bienes iguales por el monto de S/19,087.10 soles, adjunta factura y constancia de transferencia, acredita la condición de micro y pequeña empresa</p>	<p>Acredita la experiencia en venta de bienes iguales por el monto de S/133,100.00 soles, adjunta factura y reporte de estado de cuenta, acredita la condición de micro y pequeña empresa</p>	<p>Acredita la experiencia en venta de bienes iguales por el monto de S/160,000.00 soles, adjunta factura y copias de chques, acredita la condición de micro y pequeña empresa</p>



prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.					
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA	DESCALIFICADA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
RESULTADO FINAL	03	-	01	04	02

- Se descalifica al postor **SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.**, por no acreditar la experiencia requerida en las bases administrativas del proceso, teniendo en consideración que el presente proceso es para la adquisición de bienes y no servicios, así mismo se hizo la aclaración en la etapa de absolución de las observaciones.

RESULTADOS DE LA CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de concluida con las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas establecidas en las bases, el comité de selección da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de ofertas, otorgando la Buena Pro al **postor YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA**, procediéndose a notificar al postor ganador e informar a través del SEACE el resultado obtenido del proceso de selección:

Postor Ganador : **YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA**
Domicilio : Urb. Taparachi Mz C-10 Lte 09 Juliaca - Puno
Monto Adjudicado : S/. 40,500.00 (Cuarenta Mil Quinientos con 00/100 Soles).

Acto seguido se dio lectura del acta, la misma que fue aprobada y no habiendo otro punto a tratar, siendo las 10:18 horas del mismo día, se da por concluida el acto, suscribiendo los participantes en señal de conformidad.

Lic. Mara A. Carrasco Venegas
 Presidente C.S.

Ing. Nicolas E. Caceres Ripalda
 Miembro C.S.

Ing. Milton Flores Ticona
 Miembro C.S.